SALTA, 14 de abril de 2015

EXP-EXA: 8141/2015

RESCD-EXA: 218/2015

VISTO:

La Nota-Exa Nº 222/15, mediante la cual la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, informa que en reunión plenaria del Departamento de Química, se propuso la Comisión de Acreditación, que tendrá a su cargo desarrollar la acreditación del Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Facultad, en el marco de la convocatoria realizada por la CONEAU, mediante Resolución Nº 945/14.

## CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química avala la propuesta de integración de la Comisión de Acreditación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja aprobar la designación solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del día 08/04/15)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Integrar la Comisión de Acreditación para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, cuya misión será la de realizar todas las actividades tendientes a la presentación a la Convocatoria destinada a renovar su acreditación ante la CONEAU, de la siguiente manera:

Dra. María Laura Uriburu Monaterio

Dra. María Rita Martearena

Dra. Marcela Carina Audisio

Dra. Mariela Finetti

Dr. José Ramón Molina

Dra. Elsa Mónica Farfán Torres

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, actuarán como Coordinadora Responsable de la comisión creada por el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a los integrantes de la Comisión de Acreditación de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, al Departamento de Química, a la Comisión de Posgrado, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Gral. Administrativa Académica, a la Dirección Administrativa Económica Financiera, al Departamento Adm. de Posgrado, Cumplido, resérvese.

Mag. MARCELD DANIEL GEA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR